

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N°

083

CERRO NAVIA,

27 ENE 2011

Pladeco :
Área : **Desarrollo Social**
Estrategia : Apoyo Familia
Materia : Licitación Pública "Servicios para Paseos de Verano 2011"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°810 de fecha 14 de febrero de 2000 que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
2. El Memo N°23 de fecha 27 de enero de 2011 de la Secpla, que solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica, la aprobación de las bases.
3. Las bases Administrativas y Técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a licitación pública "Servicios para Paseos de Verano 2011", recepcionada el día 27 de enero del corriente.
4. Ficha de Licitación Mercado Publico: N° 528208-5-LE11 "Servicios para Paseos de Verano 2011".

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas Generales, visadas por Asesoría Jurídica, para el llamado a propuesta pública ID Mercado Publico 528208-5-LE11 "**Servicios para Paseos de Verano 2011**" documento que forma parte del Decreto.
2. Designese Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias (ejecución del servicio), responsables del llamado a licitación.
3. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcribese el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JSC/FMF/MMA/AMU

Destinatarios:

- Secpla (todos los antecedentes)
- Dideco - Control - Secmun - Jurídico
- Archivo Municipal